

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

88

TORRELODONES

OFERTAS DE EMPLEO

En relación con el expediente para la provisión de una plaza de profesor/a de guitarra clásica por concurso-oposición libre y según resolución de la concejala-delegada de Personal, firmada digitalmente el 29 de septiembre de 2020, se ha acordado lo siguiente:

1.º Aprobar las siguientes listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para cubrir una plaza de profesor/a de guitarra clásica:

ADMITIDOS

INTERESADO	NOMBRE DEL INTERESADO
XXX585XXX	CASTRILLO SAMPEDRO, MARCOS
XXX317XXX	GARCIA ROMERO, MARIO
XXX920XXX	LO RISO ANTONIO
XXX991XXX	MARTIN MUNUERA, RODRIGO
XXX466XXX	GALLO ALONSO DE ARMIÑO, LUIS
XXX285XXX	MUNGUIA DE MENA PILAR AMERICA
XXX286XXX	MACHIN BEJARANO, YOLANDA RAQUEL
XXX018XXX	CASERO JIMENEZ MIGUEL ANGEL

EXCLUIDOS

INTERESADO	NOMBRE DEL INTERESADO
XXX598XXX	HERRERA SANTANDER, JORGE
XXX113XXX	MALCA CONTRERAS, LUIS MANUEL

2.º Publicar las listas provisionales de los aspirantes admitidos y excluidos en la sede electrónica, el tablón y página web del Ayuntamiento de Torreldones, y publicar el anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con indicación de que:

- A) Tanto los aspirantes excluidos como los que no figuren en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.
- B) Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de este proceso selectivo.

Torrelodones, a 30 de septiembre de 2020.—El alcalde, Alfredo García-Plata Fernández.

(02/24.731/20)

